

BREVE

ARMADA



DURANTE FISCALIZACIÓN

Incautan 310 kilos de pulpo en veda en Playa Yape

● Durante un patrullaje en la playa Yape, Policía Marítima fiscalizó a un grupo de personas que manipulaban pulpos, recurso que actualmente se encuentra en veda. Al ser consultados, no lograron acreditar la procedencia del producto.

Ante la infracción a la Ley de Pesca y Acuicultura, se procedió a cursar la denuncia correspondiente y a incautar un total de 310 kilos de pulpo. La acción se enmarca en los controles permanentes que realiza la autoridad marítima en zonas costeras.

Desde la institución reiteraron el llamado a respetar los períodos de veda establecidos para preservar los recursos del mar. Además, recordaron que toda actividad extractiva debe contar con los permisos y acreditaciones que exige la normativa vigente.